

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9890.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Las bodas de plata del Príncipe Imperial de Alemania.—Hé aquí algunos pormenores sobre el baile que se dió en el palacio imperial de Berlín para celebrar las bodas de plata del príncipe imperial de Prusia.

Apenas los convidados estuvieron reunidos en el salon Blanco, el príncipe imperial, con uniforme de coraceros de la Reina, y la princesa imperial, con un magnífico traje recamado todo él de plata y ostentando en el cuello un precioso collar de diamantes, dieron la vuelta al salon para saludar á todos, según antigua costumbre.

El emperador, vestido de uniforme rojo de guardia de corps, se presentó dando el brazo á la reina de Sajonia, y luego seguian el rey de Sajonia y la gran duquesa de Baden, el príncipe de Gales y la princesa de Edimburgo, el príncipe Rodolfo de Austria y la condesa de Flandes, el duque de Edimburgo y la duquesa de Anhalt, el duque de Génova con uniforme de marina y la gran duquesa heredera de Sajonia, el gran duque de Sajonia y la duquesa Adelaida de Schleswig Holstein, el duque de Baden y la gran duquesa heredera de Oldemburgo, el príncipe Arnoldo de Baviera y la princesa esposa de Felipe de Coburgo Gotha, el conde de Flandes y la princesa Isabel de Sajonia. Figuraban tambien entre estos altos personajes el duque de Anhalt, el príncipe Cristiano de Schleswig Holstein, los grandes duques herederos de Mecklemburgo Strelitz y Oldemburgo, y por último, el príncipe Felipe de Coburgo Gotha.

Al entrar los príncipes se tocó la marcha de Wartbourg. Todos los personajes citados tomaron asiento al rededor del emperador y de la reina de Sajonia. Los que tomaron parte en la fiesta vestian trajes del siglo XV. Venian primero cuatro trompeteros tocando; sus trompetas eran de plata, y tras ellos iban heraldos de armas de Prusia y de Inglaterra, los cuales se adelantaron hacia el trono imperial, saliendo enseguida de entre ellos un trovador que se puso á cantar versos en honor de las bodas de plata del príncipe imperial y su esposa. El conde Guillermo Pourtales, en traje veneciano de color rojo y amarillo, y la condesa Szechenyi, con vestido blanco y de color de cereza, se presentaron á referir las hazañas, y á ensalzar la gloria del emperador Federico III. Detrás de ellos estaban el baron de Nordeck con traje de gran mariscal de la corte de Federico III y el gran duque de Pesse, que representaba á este soberano, acompañado de la esposa del príncipe Federico Carlos, que personificaba á Leonor de Portugal. En su séquito se veian á las esposas de los condes Enrique Schu-

dorff, Donkelm y Augusto Eulemburgo. Acompañaba á estas damas un oficial con brillante uniforme, y era el consejero áulico conde de Bismarck-Schoenhausem.

Apareció luego otro grupo. Dos caballeros de honor (los condes de Eulemburgo y de Lutichan) precedian al archiduque Maximiliano y á su novia (el príncipe y la princesa Albrecht.) Sus trajes eran de una riqueza deslumbradora. Representaban una corte de amor tal como se describe en los cantos antiguos, y llevaban un brillante séquito que precedia á la diosa del Amor. Detrás del duque Maximiliano y de Maria de Borgoña iban tres damas de honor representadas por las princesas Victoria de Hesse, Luisa Sofia de Schleswig Holstein é Isabel de Hesse. La condesa de Harvast se distinguia entre todas por la riqueza de su traje, de raso de plata mate con grandes franjas de color de púrpura.

Tres jóvenes príncipes de la familia de Hohenzollern servian de pages al archiduque y á la princesa. Los grupos que precedian á la diosa del Amor iban cada vez con paso mas acelerado y rivalizaban en gracia y riqueza de traje.

Se presentó primero el margrave Joaquin de Brandeburgo (gran duque heredero de Baden). Acompañaba al príncipe Guillermo de Hohenzollern. El príncipe Federico Leopoldo de Prusia representaba al margrave Albrecht de Brandeburgo; su traje era imitado exactamente del que se vé en un cuadro de la iglesia de San Gompert, en Auspach. Venian en seguida el duque y la duquesa de Juliers (duque de Ratibor y la esposa del duque Guillermo de Mecklemburgo Scherwin), y su hija (la duquesa Carlota de Mecklemburgo Scherwin).

Entre todos estos altos personajes se veian comisionados y príncipes de Oriente. Los individuos de las embajadas de Turquía y Rumania representaban perfectamente el papel de príncipes de Oriente.

De repente se oye una música y aparece un carro triunfal. Sentada en trono de oro y con los pies apoyados sobre alfombra de color rojo y de oro, se vé á una hermosa joven vestida con una magnificencia extraordinaria. Es la Reina del Amor, papel que representa la joven princesa esposa del príncipe Guillermo de Prusia. Cuatro caballeros sostienen su trono, que no es otra cosa que el mismo carro triunfal, y que está rodeado de un enjambre de pages coronados de rosas y que llevan en la mano pértigas graciosamente adornadas y enlazadas unas con otras por medio de guirnalda. Otros pages llevan canastillas de oro llenas de flores de suave aroma. Al llegar al medio del salon, (que figura ser el centro de la ciudad) el car-

ro se detiene y diez y seis parejas guiadas por la esposa del ministro de la Guerra M. Kameke simulan una lucha caballerisca. Al frente de los combatientes se hallan el príncipe Eduardo de Anhalt y la esposa de Federico de Hohenzollern. Las jóvenes buscan un refugio al lado de la Reina del Amor, y los pages bailan al rededor de ellas. En aquel momento llegan diez y seis caballeros ricamente vestidos. Atacan á la corte del Amor y acaban por llevársela, á pesar de la resistencia de los pages. La reina no es bastante poderosa para proteger á las jóvenes; los caballeros se apoderan de ellas y se las llevan ejecutando una danza cuya música, compuesta por M. Herte, es por el estilo de los antiguos bailes alemanes.

Llega luego un numeroso grupo. Es la reina Isabel de Inglaterra (representada por la esposa del conde Odon de Stolberg-Vernigerode). La corte de Navarra acude á rendirle sus homenajes. El rey es el príncipe Federico Carlos; la reina la esposa del príncipe heredero de Sajonia Meiningen. Lady Ampthill, esposa del embajador de Inglaterra, acompañada por el príncipe Guillermo de Prusia y seguida de diez y seis parejas, bailan delante del trono imperial un rigodon á la inglesa. Otras parejas bailan rigodones alemanes.

Interminable seria describir todas las maravillas de esta fiesta. Iban pasando sucesivamente por delante del emperador grupos que figuraban ser de artistas y de otras personas de todos los países, que simbolizaban las artes, las ciencias y las letras. El pintor Dielitz recitó en seguida un poema de M. Julio Wolff.

Tomaron parte en la fiesta más de 600 personas. Por la noche hubo iluminaciones en toda la ciudad.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 29.

Se dá cuenta del fallecimiento del señor conde de Iranzo.

El señor marqués de Fuente Santa pregunta á la comision que entiende en el proyecto de ley de indemnizacion á los franceses perjudicados por nuestras contiendas civiles, qué obstáculos existen para que no haya dado dictámen.

El señor Elduayen, presidente de la comision: Seré breve. Cree el señor marqués de Fuente Santa que el dictámen sufre gran lentitud por causa de la comision.

S. S. está en un error. La comision se nombró hará unos quince dias, y el señor marqués de Fuente Santa ha

olvidado sin duda que ha habido vacaciones que han durado ocho dias.

El señor marqués de Fuente Santa rectifica.

El señor Alba Munguira: En nombre de la mayoría de la comision debo contestar á la pregunta del señor marqués de Fuente Santa. En efecto, la comision háse congregado en los dos dias citados. Tuve el gusto de escribir una carta al señor Elduayen, rogándole convocara para ayer la comision, y el señor Elduayen contestó que no reunia la comision por los motivos que conocian sus individuos.

El señor Elduayen opina que son insuficientes los documentos pedidos al ministerio de Estado por la secretaria, y la mayoría de la comision tiene opiniones contrarias.

El señor Elduayen: El Congreso de los diputados tiene tanto interés como pueda tener el Senado en la cuestion de honra nacional á que nos referimos.

Voy á aclarar algunos puntos de los espuestos por el señor Alba.

El primer acuerdo de la comision fué pedir unos datos, y el acuerdo se tomó sin obstáculo alguno, pues el pedido se hizo indistintamente por individuos de la mayoría y minoría de la comision.

Entre los documentos figuran el expediente original é *integro* y el libro azul.

Resulta, dice, que estos documentos son necesarios para la emision del dictámen, según el acuerdo unánime de la comision.

Los antecedentes que la comision del Congreso tuvo á la vista son los remitidos al Senado.

Yo reconozco en el ministro de Estado el derecho de remitir ó no ciertos documentos; pero puede esto hacerse tratándose de documentos pedidos unánimemente por la comision?

Pediamos los expedientes formados en Estado y Gobernacion, y de este departamento nada se ha recibido.

No atendida por el ministro de Estado la peticion de datos hecha por la comision, no he convocado á ésta porque lo he creído inútil.

El señor Alba Munguira: Esta discusion más que propia de la Cámara lo es de la comision.

S. S. ha inferido una ofensa á sus correligionarios del Congreso, que estimaron bastantes los datos remitidos á la comision.

S. S. anunció que iba por su parte á pedir datos al ministro de Estado. Dicho consejero de la corona ha estado ayer y anteayer en la sesion y no ha ejercitado S. S. su derecho.

El señor ministro de Estado: no tengo noticia alguna oficial de que, á juicio de la comision, los datos remitidos eran insuficientes.

Ayer manifesté al presidente de esta Cámara que estaba dispuesto á contestar

á cuantas preguntas sobre peticion de datos se me hiciesen.

El señor Elduayen ha dicho y repetido que no pondria dificultades al gobierno, y S. S. no se ha contentado con lo que satisfizo á la comision del Congreso, comision intervenida por los conservadores.

Censura enérgicamente al señor Elduayen por el uso que ha hecho de la lectura de notas comprendidas en el *Libro Encarnado*.

Termina pronunciando un brillante párrafo aconsejando el mayor patriotismo en tan importante asunto.

El señor Herreros de Tejada, de la comision: Es preciso esclarecer la cuestion para que no se estravie la opinion pública.

Sobre la peticion de documentos se ha dicho cuanto era del caso.

Las reclamaciones francesas se fundan en los sucesos cantonales y carlistas.

De la tramitacion que haya podido tener el expediente general, debió pedir datos su señoría al señor Romero Robledo, pues se instruyeron los expedientes parciales en 1875 y 1876.

Invita al señor presidente á que declare si los cuatro individuos que constituyen la mayoría de la comision pueden ó no emitir dictámen.

El señor Elduayen rectifica y dice que si se remiten pronto á la comision los datos pedidos, convocará á la comision. Esto demuestra, dice, que no he cambiado de opinion.

El señor ministro de Estado contesta que si se le hubiera consultado como es costumbre y llamado al seno de la comision, las escitaciones de esta hubieran sido atendidas y hubiera dado explicaciones.

El señor Elduayen hace notar que el ministro no ha dicho si remitirá ó no los datos precisos para que la comision prosiga sus tareas.

Censura enérgicamente las negociaciones de S. S.

El señor ministro de Estado contesta que no se ha formado expediente general sobre las reclamaciones francesas.

Se dá lectura á una proposicion en la que se solicita que el Senado declare que en los casos en que el presidente de una comision no esté de acuerdo con sus compañeros, la mayoría de aquella puede presentar dictámen.

El señor Gallostra la defiende.

El señor Guell y Renté pide la lectura del art. 93, que dice puede tener aplicacion para el actual debate que, á su juicio, reviste un carácter irregular.

Se dá lectura de otra proposicion de no há lugar á deliberar sobre la del señor Gallostra.

A peticion de los señores marqués de Orovio y Barzanallana (don José) se dá

— 778 —

—Sí, señor baron,— le dijeron,— el cartero acaba de dejar esta para vos.

Atravesando la plaza de Lavois miró el sobre de la carta y dijo:

—¡No conozco la letra!

Desgarró el sobre, buscó la firma y se estremeció al leer con todas sus letras: «Saturnino de Perny.»

—¡Oh!—murmuró.—¡No esperaba esta nueva audacia!

La carta, que no era larga, estaba concebida en estos términos:

«Yo suplico al señor baron de Ninville, noble provinciano, que diga á un cierto amigo suyo, llamado Morlot, que hace mal en mezclarse en asuntos que no le importan, y que le prevenga, por caridad, que si se mete conmigo para algo vestirán luto en el palacio de Coulange.»

—¡Oh!—murmuró Morlot con agitacion, doblando la carta.—¿Cómo han podido saber?... ¿Habrá hablado la marquesa de Neuville?... ¿Habrá sido reconocido en el baile de la duquesa?

— 779 —

Permaneció un momento pensativo y dijo:

—No me lo esplico; no sé cómo han podido descubrir que el baron de Ninville y Morlot son una misma persona... Pero no importa. ¡Bien decia yo que se habian llevado á la señorita Maximiliana en rehenes!... No está mal imaginado, á fé mia, y Saturnino es capaz de ahogar á su pobre sobrina en un momento de ira. En cambio el conde de Rogas no puede querer la muerte de Maximiliana, pues con ella se vendria á tierra todo su plan... ¡Sí, sí; aun podremos triunfar de nuestros enemigos!

Llegó al palacio de Coulange y le introdujeron inmediatamente en el despacho del marqués.

—¿Cómo está la señora marquesa?

—preguntó.

El marqués movió tristemente la cabeza.

—No cesa de llorar y de acusarse, como si con eso consiguiera algo. Pero ¡qué quereis! yo mismo no tengo valor

CUARTA PARTE.

MAXIMILIANA.

I.

EN EL COCHE.

Para no anticipar sucesos que van ya á sucederse rápidamente, volvamos á Maximiliana.

El carruaje en que la habian hecho subir corria con celeridad por las calles de París, castigados los caballos por Grolles, que era el que ocupaba el pescante.

Cuando llegaron al boulevard exterior, el carruaje, siempre avanzando con estrépito, descendió rápidamente á orillas del Sena, atravesando el puente de Alma.

— 775 —

—Es verdad,—dijo Mouillon,— olvidaba hablaros de eso.

—¿Habeis sabido algo?

—Sí.

—¡Hablad!

—Parece que vive allí una rica estrangera austriaca que se llama la baronesa de Waldreck, que tiene dos hijas jóvenes y no tiene marido; debe suponerse que es viuda. Recibe más hombres que mujeres y los mártires, juéves y sábados, tiene gran reunion; se baila, se canta, y sus concurrentes deben encontrarse muy á gusto, porque á veces prolongan su estancia hasta el dia.

—¿Y cuál es vuestra opinion sobre esa señora?

—Me parece una aventurera.

—¿Por qué lo suponéis?

—Porque la gente que recibe no pasa toda una noche en una casa solo oyendo cantar ó arañar al piano.

—¿Y entonces...?

—Aquella casa, á mi juicio, no es más que un garito.

lectura del artículo 166 del reglamento, que preceptúa que antes de pasar á la discusión de la segunda, debe procederse á tomar en consideración la proposición del señor Gallostra.

Pedida votación nominal para esta última, fué tomada en consideración por 80 votos contra 34.

Se dá lectura á una proposición de «no ha lugar á deliberar» suscrita por el señor Barzanallana.

Por lo avanzado de la hora se suspende la discusión.

Se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

Sesión del 29.

Se abre á las tres.

El señor ministro de Ultramar dice que siente no poder remitir á la Cámara el expediente que ha motivado las diferencias entre el gobernador general y director de Hacienda en Cuba.

El señor Portuondo asegura que el expediente ha salido ya de Cuba, y anuncia de nuevo la interpelación.

El señor ministro de Ultramar hace la historia de lo ocurrido en la distribución de cuotas.

El Sr. Portuondo insiste en la gravedad del asunto, y pide al ministro fije un plazo á las autoridades de Cuba y al consejo de administración, para que informen esos expedientes.

El señor ministro de Ultramar insiste en que el expediente le pidió con urgencia al gobernador general de la isla, y se muestra dispuesto á contestar desde luego la interpelación, si el señor Portuondo lo cree necesario.

El señor Portuondo cree que no es prudente esplanar la interpelación sin la base de los documentos oficiales.

El señor Villanueva pide también la pronta revisión del expediente.

El señor Martos: Se trata de un asunto estremadamente grave del que se preocupa la opinión pública, y el cual no puede quedar así sin detrimento del régimen parlamentario, y sin que en Cuba se juzgue de una manera poco favorable del celo y de la autoridad del Parlamento español. Uno, pues, mi ruego al de los demás señores diputados, y ruego al Sr. ministro de Ultramar procure vengan con urgencia todos los datos para que se forme el expediente respecto al mencionado conflicto, y pueda examinarle, por tanto, el Parlamento español.

El señor ministro de Ultramar repite lo manifestado al señor Portuondo.

Rectifican los señores Martos y ministro de Ultramar.

El señor Sales: Ruego al señor ministro de Ultramar, que traiga á la Cámara los telegramas y comunicaciones mediadas entre el gobernador general, el director de Hacienda de la isla y el ministro de Ultramar, desde que se tuvo noticia del conflicto.

El señor ministro de Ultramar: Remitiré los documentos pedidos por S. S.

El señor Presidente: Queda terminada esta incidente.

Orden del día.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de actas referentes á Logroño, Astudillo y Pamplona.

Prestan juramento los señores Rodríguez y García Benito.

Continúa la discusión del dictamen sobre organización del estado mayor del ejército.

El señor Espinosa de los Monteros rectifica contestando al señor Orozco; el señor general Armiñan consume el tercer turno contra el dictamen, y le

contesta, en nombre de la comisión, el brigadier Ochoando.

Después de rectificar ambos señores se levanta la sesión.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico de la situación que el general Concha no ha sido, es ni será candidato para la capitania general de Cuba, que el mismo interesado no estaría en ánimo de desempeñar.

—Dice un diario ministerial que ya no quedan con la izquierda, de los antiguos demócratas dinásticos, más que el Sr. Moret.

—Unos 40 senadores afiliados al partido conservador-liberal se han reunido en la sala de presupuestos de la alta Cámara con objeto de tomar acuerdos respecto á la discusión promovida sobre la comisión de Saida.

Los congregados resolvieron apoyar incondicionalmente al Sr. Elduayen en todas las peripecias del debate.

—En el pueblo de Peñafiel (provincia de Sevilla), ha sido sorprendida una sociedad anárquica que contaba con gran número de afiliados. Los agentes de la autoridad han detenido á diez de los principales instigadores, ocupando en el local varios reglamentos, listas y otros documentos de interés.

—Es probable que se presente hoy á primera hora en el Congreso una proposición incidental, relacionada con las diferencias surgidas en la Habana entre el gobernador general y el director de Hacienda.

—El *Diario Español* publicó anoche una candidatura ministerial en la que figuran los señores Beranger, marqués de Sardoal y Albareda. Como la crisis no ha existido ni existe, la candidatura es solo un recurso periodístico.

—Siguen los comentarios sobre la actitud del general Beranger. Los izquierdistas procuran despojar de toda importancia el acto que realizará en la alta Cámara el respetable ex-ministro de Marina.

—El hermano príncipe futuro esposo de la infanta doña Paz, que llegó anoche á Madrid, se llama Alfonso María Francisco de Asís, y nació en Munich en 24 de enero de 1852; es teniente de caballería ligera del regimiento Príncipe Carlos de Baviera.

—Algunos periódicos suponen que los conservadores liberales no son tan explícitos como lo fueron en los principios de la legislatura, no manifestándose entonces muy en actitud de gobernar.

Muchos conservadores contestan á esto que entonces mantenían cierta reserva, conforme con su conducta, de no pedir el gobierno, pero que aspiran á él en estos mismos instantes y seguirán aspirando mientras constituyan un partido tan fuerte y tan disciplinado como aseguran que es el suyo.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 29.—Los periódicos italianos dan cuenta de la celebración en Roma del centenario de Rafael de Urbino.

Con este motivo se inauguró un busto nuevo sobre la tumba del célebre pintor.

Constantinopla, 29.—El gobierno otomano va á dirigir enérgicas protestas en vista de lo ocurrido en las costas de Albania, donde varias personas han sido

asesinadas por algunos montenegrinos que han desembarcado por sorpresa allí, reembarcándose inmediatamente.

Dublin, 29.—Varios de los acusados de pertenecer á sociedades secretas han sido condenados á diez años de trabajos forzados.

Han sido puestos en libertad los presos con motivo del asesinato de Peerrick, excepto cinco, sobre los cuales recaen vivísimas sospechas de participación en el delito.

Berlin, 29.—El emperador de Alemania esta restablecido de su enfermedad.

Paris, 29.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se han empezado á discutir los importantes proyectos de ley que el gobierno presentará á las Cámaras tan pronto como estas reanuden sus sesiones.

El gobierno alemán ha resuelto dotar á su ejército de fusiles del nuevo sistema de repetición, en vista de que Francia va á aplicarlo á la infantería.

Dícese que varias potencias proponen seguir el ejemplo de dichas naciones á pesar de lo costoso de la reforma.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La alta cámara se veía ayer tarde con gran concurrencia de padres de la patria, y no escasa en las tribunas; prometía la sesión ser de bastante interés, puesto que era sabido había de tratarse en ella del conflicto surgido entre los individuos de la comisión nombrada para dar dictamen respecto al proyecto de indemnización á los franceses que han sufrido perjuicios con motivo á las guerras civiles, como compensación por lo que el gobierno del país vecino ha acordado con los perjudicados en Saida. Elduayen no está dispuesto á citar á sus compañeros de comisión si no se le remiten los datos que ha pedido; el ministro de Estado no juzga esto conveniente, y los cuatro individuos de referida comisión se hallan dispuestos á dictaminar por su cuenta. Me creo relevado de darle detalles de la sesión, porque la prensa de hoy la publica en extracto mucho más estenso que el que pudiera ofrecerle en una carta.

En el Congreso se notaba la animación del Senado por el escaso número de asistentes al dar comienzo á la sesión; sin embargo, no dejó esta de entrañar algún interés, con motivo al debate referente al conflicto surgido entre el gobernador general de la Isla de Cuba, Sr. Prendergast, y el Director general de Hacienda de aquella antilla, señor Loren. En este asunto, hizo coro Martos al Sr. Portuondo, pidiendo se lleve al Congreso el expediente instruido, con los convenientes datos para poder apreciar de parte de quién se halla la razón.

Juzgando á la izquierda mal parada y casi en liquidación por las disgregaciones que ha sufrido y las que se anuncian, se la dirigen alfilerazos desde puntos diversos, y entre otras cosas se dice están en disidencia Moret con Lopez Dominguez y Montero Rios respecto al propósito de acentuarse por la prensa del partido la oposición al gobierno. Esto podrá ser muy positivo todo ello, pero siguen dando los hombres del directorio órdenes para que los comités queden constituidos en provincias en todo el mes próximo, á fin de que elijan los delegados que han de asistir á la gran asamblea que se ha de reunir á mediados de Mayo, presidida por el general Serrano, en la cual piensan dar una prueba de virilidad y poderío.

También se dice hay discordancia entre los conservadores liberales respecto á la manera de apreciar la cuestión surgida en la comisión sobre lo de Saida, y que en manera alguna prosperarán los conatos de retraimiento á que algunos quisieran llevar á este partido.

Hoy es probable quede terminada la discusión del proyecto sobre constitución del Estado Mayor del Ejército.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

29 de Marzo de 1883.

Los dos banquetes celebrados en honor de Perez Galdós han sido como se esperaba una brillante manifestación de la admiración y el cariño de que es objeto el eminente novelista.

En el almuerzo no hubo brindis: era un festín económico y se economizaron las frases elocuentes. Pero hubo aplausos y vivas al autor de la *Desheredada*.

Por la noche la elocuencia duró más que el banquete. Hablaron varios oradores eminentes, y entre ellos Castelar y Cánovas del Castillo. Pero lo más notable, lo más elocuente de aquel acto fué la carta de Perez Galdós leída por uno de los comensales.

Aquel documento le retrata y le honra. El solo bastaría á justificar la ovación de que fué objeto.

El novelista, fatigado de tantos plácemes, enhorabuenas y visitas, ha salido de Madrid á buscar reposo para su espíritu.

¡Qué novela podría escribir si reuniese las impresiones de estos días!

El lunes fué aciago.

A las nueve de la mañana moría de repente el cura de la iglesia de San Sebastian.

Una hora despues tomaba una taza de té el ilustre literato don Cayetano Rossell, disponiéndose á salir á la calle, cuando sintiéndose indispuerto se apoyó en una mesa, pidió una silla y se dejó caer en ella para no levantarse jamás.

Casi al mismo tiempo sucumbía el Conde de Pino hermoso.

Los tres, heridos como por un rayo, dejaban de existir; pero ¡ay! estas catástrofes que sorprenden é impresionan vienen preparándose misteriosamente.

El cura de S. Sebastian habia tenido un gran disgusto con motivo de la triste escena que se promovió el viernes santo por la noche en la iglesia que dirigía.

Don Cayetano Rossell estaba también labrado por el dolor. En poco tiempo perdió dos hijos, y estas penas que no salen al rostro porque la sociedad no las tolera, destruyen poco á poco al que las sufre.

El Conde de Pino hermoso perdió también hace un mes á su esposa. Cuarenta y cinco años habian vivido juntos y el conde era hombre de corazón.

La muerte de don Cayetano Rossell ha sido muy sentida en la república de las letras. La modestia y su bondad realizaban su privilegiado talento y su vasta ilustración.

La Sociedad de Escritores y Artistas, cuya Presidencia desempeñó durante tres años, le debe su vida.

En el año 1875 estuvo á punto de disolverse, y entonces, reuniendo á los escasos socios que habian quedado, les comunicó su fe, su energía y reconstituyó la sociedad, estableciendo las bases administrativas que son en la actualidad su poderoso cimiento.

Así es que los escritores y artistas se han esmerado en mostrarle su gratitud honrando su memoria.

El Domingo de Pascua nos regaló una copiosa lluvia, y no necesito añadir que esto puso de un humor endiablado á los tauromáquos.

¡Adios soñadas felicidades! Precisamente este año que la temporada iba á ser más larga, no permitir el tiempo las dos corridas clásicas, del domingo y del lunes.

Pero no sé por qué se apuran los aficionados.

En Paris, donde las Carreras de caballos constituyen una diversion análoga á las corridas de toros españolas, cuando las inclemencias del tiempo condenan á forzado reposo á jockeys y caballos, no se desaniman los *sportman*. Llega un día bueno y celebran por tarde y por mañana las funciones.

Chan, el famoso caricaturista, llegó á profetizar que habria también carreras nocturnas, á cuyo fin dibujó á los caballos con farosillos y á los jockeys con reverbos.

Pues bien, siguiendo este ejemplo podrían los madrileños indemnizarse el domingo próximo celebrando corrida por la mañana, por la tarde y por la noche.

Precisamente la tauromaquia es lo único que no se gasta en nuestro país.

Un crítico musical, que es á la vez crítico taurino, y está si que es *disonancia*, confesaba el otro día en un periódico que ha ganado más escribiendo sobre cuernos que sobre armonías y melodías.

Todo puede sufrirse, el aumento de precios en los artículos de primera necesidad, las impertinencias del casero, la contribución de la sal, todo menos que llueva en los días de corridas tauromáquicas.

Y en prueba de que la afición es cada día mayor puede citarse el caso que ocurrió la otra tarde en una calle.

Varios chicos jugaban al toro; pero por lo visto no se contentaban con los tropezones y caídas propias de este animado entretenimiento.

¿Qué era la cesta de mimbres imitando la cabeza del toro? Una puerilidad. Lo mejor era á falta de cuernos de verdad, instrumentos punzantes y cortantes. Uno de los muchachos hijo de un carpintero escamoteó á su padre dos formones, y con ellos se fué á proponer la ejecución de una corrida en regla.

Aceptose su idea con entusiasmo, colocóse el muchacho los formones á guisa de cuernos, arremetió á los lidiadores, y no tardó en caer uno de ellos mortalmente herido.

Entusiasmado el que hacia de toro le habia introducido por un costado un formon.

Un cochero se cayó del pescante y sufrió dolorosas contusiones.

El suceso ocurrió en la calle de Tetuan.

El pobre auriga llevaba una *mona*.

Un marido aprovechó el otro día la ausencia de su muger para llamar á un prendero y venderle todo el ajuar de su casa.

Dispuso que se lo llevaran enseguida, cogió el precio de la venta y desapareció.

Al regresar la esposa al hogar halló el vacío.

Pero antes de ayer encontró en la calle al esposo pródigo y llamó á una pareja para que le prendiera.

Esta escena no habia sido aun previsto por los que se dedican á pintar las dulzuras de la vida conyugal.

Un sereno dormía tranquilamente, y aprovechando en sueño, le escamoteó un transeunte el farol.

— 776 —

—Eso mismo creo yo, Mouillon.

—Además, juraría que la baronesa en cuestión se presta también á intrigas de peor género.

—Creo, Mouillon,—dijo Morlot, que recogía con interés tan preciosos detalles, que habeis hecho un gran descubrimiento. ¿Habeis visto por casualidad á esa baronesa?

—Ayer á las cuatro y media tuve la satisfacción de verla salir con una de sus hijas.

—¿Qué señas tiene?

—Es una mujer de mediana estatura, de unos treinta y cinco años...

—¿Morena ó rubia?

—Rubia y bastante agraciada. ¿Vos la conocéis?

—No la he visto en mi vida,—dijo Morlot.

Mouillon creyó que Morlot no queria decir por completo la verdad, y nadamas preguntó.

—Ahora,—pensaba Morlot,—ya sé dónde encontrar á la dama del domo rosa y á la polaca caritativa que pide para los pobres.

— 781 —

—Ambas cartas han sido puestas en el correo en Bercy... Sin duda quieren hacernos creer que han conducido á Maximiliana á Saint Maude, Varenne ó Joinville. Todo es posible, pero si debo buscarla me dirigirá al extremo contrario de Paris. Aguardemos antes, á ver qué hace el conde de Montgarin.

— 780 —

para tranquilizarla. Mirad, Morlot, mirad la carta que me escribe el miserable Saturnino.

Morlot tomó la carta, y leyó así:

«Maximiliana está en mi poder y ahora nada temo; mi encantadora sobrina me protege. Será tratada con todas las consideraciones que le son debidas, con la condicion de que mi querida hermana mande á su agente de policía, á su hombre de confianza, que me deje tranquilo. Cuando tenga la seguridad de que ningun peligro me amenaza, la señora marquesa de Coulange sabrá con qué condiciones consiento en devolverle á su hija»

—Y bien, Morlot, ¿qué decís de esto?

—Nada en este momento, señor marqués. Esta carta es enteramente igual á otra que yo he recibido. ¡Bien veis que yo adiviné el motivo por qué han robado á la señorita de Coulange!

Y mientras el marqués leía la carta dirigida á Morlot, este examinaba los simbios de ambos sobros.

— 777 —

—¿Debo seguir vigilando esa casa?—preguntó Mouillon.

—Sí; pero encargad á uno de vuestros agentes esa comisión. Nosotros tenemos algo más importante que hacer.

—En Montmartre han quedado también tres hombres en observación de la casa abandonada por si alguno de los antiguos inquilinos volviera á ella de día ó de noche.

—Ya sabeis lo que os he dicho, si prendéis en ella á algun individuo, llevadle al palacio de Coulange.

Hablaron algunos instantes más y se separaron.

Al día siguiente, Morlot se levantó temprano como de costumbre, despues de haber pasado una noche agitada, y á las nueve de la noche se dirigió al palacio de Coulange; pero antes de salir del hotel entró en la portería y preguntó como tenia por costumbre:

—¿Ha venido alguna carta para mí?

Detenido el autor del escamoteo, respondió con la mayor frescura al ser preguntado:

—Como estaba durmiendo creí que le hacia un favor librándole de la luz del farol.

Estos días se ha hablado mucho de las dietas de los diputados, y según la opinión de algunos periódicos debían fijarse en mil duros al año.

—Si á eso le llaman dietas, esclamó uno, no se lo que entenderán por comer.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—**Merecen plácemes.**—El señor Marqués de Boil, digno Alcalde de esta capital, constante en procurar el mayor bien de sus administrados, ha celebrado ayer una conferencia con el gremio de panaderos, para excitarles á que expendieran el pan con alguna rebaja, en vista de que los campos ofrecen buen aspecto, y prometen gran rendimiento. El referido gremio, deferente con la autoridad local, le ofreció que desde hoy lo pondría á la venta á más bajo precio, siguiendo en este buen camino á medida que descendiera la cotización del trigo. A todos se les deben gracias por su buen propósito.

—**Revision.**—Hoy se verán los expedientes de reemplazos de mil ochocientos ochenta á mil ochocientos ochenta y dos de los mozos de Lucena. Mañana los de Montilla y Aguilar.

—**El vigia.**—Nuestras comarcas agrícolas ofrecen bello espectáculo. Ellas dan las esperanzas, y también los desengaños.

—**Las nubes.**—Siguen enviándonos la lluvia. Ayer y anteayer nos regalaron buenas rociadas, que por lo menos mantienen la humedad de los campos, á los que no sobran estos obsequios, visto el aumento que van teniendo las horas del día en la estación primavera.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida el día 30 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 2132 pesetas 47 céntimos.—Puente, 38478.—Pretorio, 662,86.—San Sebastian, 259 69.—Victoria, 181'36.—Matadero, 1101 07.—De las 4722 pesetas 23 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2293'70.—A la provincia y Municipio 2293'65.—Adicionadas 134 pesetas 88 céntimos.

—**Grimola.**—De primera clase fue la que promovieron ayer en la plaza de la Corredera tres mugeres y dos hombres, saliendo á relucir frases escogidas de las que no figuran en el Diccionario de la lengua, y prometiendo el espectáculo mala terminación, que fue evitada por el brigada municipal Ravé.

—**Anuncio.**—Nos remiten uno los vecinos de la calle de San Pablo, ofreciendo á los que sepan el paradero de los restos pertenecientes á la tapa de la cloaca establecida al principio de referida calle, regalarles una fotografía de *La Cumplida* en su habitual estado de embriaguez.

—**Caja de ahorros.**—El domingo anterior se han verificado en este establecimiento treinta y ocho imposiciones, que ascendieron á la cantidad de nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho reales. También se han abonado siete reintegros, dos por saldo y cinco á cuenta, que importaron cinco mil quinientos setenta y dos reales y ochenta y tres céntimos.

—**Parte.**—Uno se ha producido por el guardia municipal del distrito, por creer se halla en estado ruinoso la pared foral de una casa de la calle del Huerto de San Agustín.

—**Infeliz.**—Ayer fué conducido al hospital de Agudos, por un guardia municipal, auxiliado de dos mozos de cordel, un pobre hombre, que encontró accidentado en la calle del Arco Real.

—**Detenido.**—Anteayer lo ha sido por el inspector de orden público, don Victor Quirós, acompañado del cabo don Antonio Perez Lopez, del mismo cuerpo, un sugeto que habia extraviado cierta cantidad de dinero.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital. La larga lista de ellas no nos permite darle hoy cabida.

—**Subasta.**—El cinco se subastan en las casas Consistoriales varios quifones, á mas de los anunciados, de los trances de Alamillos, Cenicientos y Estanque Chico, término de Fuente Obajuna.

—**Efemérides.**—Hoy.—1405.—Mueren el gran Tamerlan.—1538.—Carlos V pone la primera piedra del colegio de Cordelles en Barcelona.—1810.—Ca-

samiento de Napoleon I con la princesa Maria Luisa.—1880.—Los jesuitas apelan en Francia contra los decretos de expulsión.

—**Local.**—Hoy se subastarán en el Círculo de la Amistad las obras, que se han venido anunciando al pié de esta sección los días anteriores.

—**Cruz Verde.**—Esta calle es una de las que, con mayor necesidad, piden el que se componga su pavimento. Hace algunos meses que á solicitud de sus vecinos, denunciarnos su estado. Entónces estaba llena de baches, pero hoy está convertida en uno solo, dejando aquella via para uso unicamente de los pájaros. Ahora que las reformas se llevan á los barrios apartados, creemos que le habrá tocado su vez á la calle de la Cruz Verde.

—**¿Qué hay seguro?**—Anteayer fué detenido por el guardia municipal del distrito un sugeto, que habia tenido á bien apropiarse el palo que en la calle de las Pavas indicaba la prohibición de que por ella transitaran toda clase de vehiculos.

—**Orden público.**—En la última semana ha prestado este cuerpo los siguientes servicios: detuvo á diez por robo, ocho por escándalo, nueve por embriaguez, y dos por desatado; auxilió á tres heridos y dos enfermos; recogió cuatro armas prohibidas y condujo á la cárcel á seis individuos por disposición de los Juzgados.

—**Administrador.**—Lo ha sido nombrado interino de esta Diócesis el Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral señor don Fernando Yuste, á quien felicitamos por ello.

—**Tipos.**—Se han rectificado el viernes en el *Boletín oficial* los tipos de varias de las tierras que el cinco se subastaban en las casas Consistoriales de Córdoba.

—**A la Despensa.**—A este célebre departamento fué conducido anteayer un discípulo de Baco, que en la plazuela de la Compañía hacia gala de sus dotes oratorias, sirviéndole de tema un asunto, que el municipal del distrito no creyó debía pasar. Es probable que en el depósito de las monas calmara sus impetus.

—**Hospicio.**—Los gastos del de esta capital en Marzo han ascendido á diez y seis mil doscientas tres pesetas y cincuenta y siete céntimos.

—**Castigo.**—El de dos pesetas de multa le ha sido impuesto por la Alcaldía á una muger, que tres días hace se permitió arrojar aguas sucias á la via pública.

—**Guardia municipal.**—Los servicios que este cuerpo prestó en la semana que acaba de finir, son los que siguen: ha detenido á cinco individuos por robo, once por escándalo, tres por embriaguez, uno por heridas, y otro por violación; recogido un arma, auxiliado á cinco enfermos y tres heridos; aprehendió un contrabando, y produjo veinte y tres partes por infracciones.

—**Accidente.**—Anoche á las siete y media fué acometida de un accidente en la calle de la Librería una muger, siendo en el acto auxiliada por un municipal, y varios vecinos y tra nesentes, y conducida despues en una silla á su casa.

—**Nivelación.**—Se cree no será obligatoria la de sueldos de maestros y maestras de instruccion primaria hasta primero de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.

—**Leche de vacas.**—Como en su lugar se anuncia, establece hoy el abono en sus acreditados puestos Rafael Sanchez, en la Puerta de Gallegos y en la casa de baños del Campo de la Merced.

Los enfermos tienen ya de vacas la rica leche, que le da salud al cuerpo... y al alma si le conviene.

—**Culpas pasadas.**—Reclamada por la autoridad judicial una muger, para que cumpliera la condena que le habia sido impuesta, ayer fué llevada á la cárcel por el cuerpo de orden público.

—**Les interesa.**—Para asuntos relativos al servicio militar se están practicando diligencias por los agentes del Municipio en busca de Joaquin Ruiz Gallegos Tamajon y Luis Marin Abad, soldados que fueron del regimiento Infantería de Vad.Rás: de Antonio José Cortés y Sanchez, padre del soldado fallecido en Cuba Antonio Cortés Diaz; de Antonio Caballero Toribio, sargento segundo del Regimiento Infantería de Borbon, número diez y siete, y de Andrés Fonseca Pino, que procedente del Ejército de Cuba vino á continuar sus servicios al Regimiento Infantería de Pavia número cincuenta, los cuales de-

ben presentarse en la Alcaldía para enterarse de los asuntos que respectivamente les conciernen.

—**Circular.**—Una del gobierno civil de esta provincia contiene varias disposiciones para la captura de los mozos que no se hayan presentado en la caja de reclutas, para instruccion de expedientes de prófugos, y para que se exija administrativamente la indemnización de los articulos ciento cuarenta y siete y siguientes de la Ley.

—**Acuerdos.**—Anteayer publicó el periódico oficial los tomados por la Comision provincial hasta el trece de Setiembre último.

—**Cuentas.**—Se han pasado con informe favorable de la respectiva junta á la Diputacion provincial las cuentas del Instituto, relativas á Enero, y las de las Escuelas Normales, de Febrero último.

—**Toros.**—En la corrida verificada el jueves en Madrid lograron grandes aplausos los diestros cordobeses, y con especialidad *Guerrita*, que obtuvo una ovacion en el tercer bicho, al poner un par superior, cuadrando en la misma cabeza. Rafael, según leemos en la revista del *Imparcial*, estuvo hecho un verdadero maestro, y le dieron palmas, tabacos y botas de vino al despachar el cuarto toro, y al sacar la quinta vez á punta de capote con gran limpieza, evitando una cogida al picador Canales, que habia caido al descubierto.

—**Pensamiento.**—El que quiera conocer á los demás debe empezar por conocerse á si mismo. De otra manera sus juicios serán tan erróneos como aventurados.

—**Seccion minera.**—Se ha solicitado la explotacion de sustancias metalíferas de la segunda seccion, en el parage Cerro Tomillos, término de Alhaurin de la Torre.

—**Cantar.**—Vente á la sierra de Córdoba—en cuanto despunte el sol:— que allí las flores te esperan, y ellas tus hermanas son.

—**Arriendo.**—Se ha dispuesto que el Alcalde de Baena incluya en el presupuesto adicional la partida necesaria para arriendo de casa y local para la primera escuela de niños.

—**Obligaciones.**—Por las de primera enseñanza debe consignar el ayuntamiento de Zuheros en su presupuesto, tres mil ciento cuarenta y dos pesetas y cincuenta céntimos; y el de Hornachuelos, tres mil cuatrocientas cuarenta y siete y setenta y cinco.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Montilla se llama para un asunto civil á don José Francisco de Vito Pivicegli.

—**Competencia.**—Por Real decreto de diez y seis del pasado se decide á favor de la Administracion la suscitada entre el señor Gobernador de esta provincia, y el juez de primera instancia de Pozoblanco, sobre procedimiento contra Fernando Pozuelo y otro por daños causados en el monte comunal.

—**Conferencia.**—Una de San Vicente de Paul, de señoras, se ha constituido en Aguilar bajo la presidencia de la señora doña Dolores Lucena y Garcia.

—**Apéndice.**—Hasta el once está á la vista en Belalcázar del amillaramiento.

—**Real orden.**—Se ha publicado ya la que indicamos para que se traslade al primero de Mayo la apertura de la Exposicion de Minería.

—**Historico.**—Rogábele á lord North que tomase parte en cierta suscripción para costear un gran concierto, y se negó.—Pues nuestro hermano se ha suscrito y asistirá.—¡Vaya una gracia! Si yo fuera sordo, como mi hermano, tampoco tendria reparo en asistir.

—**Propuesta.**—Lo ha sido para la primera escuela de Hinojosa, con el número primero, doña Manuela Castro Delgado.

—**Peligro.**—Corriendo hace pocos días en Jaen un muchacho con un garbazo en la boca, cayó al suelo, y espiró ahogado entre terribles tormentos. Nuevo ejemplo que indica los peligros de tener objetos en la boca.

—**Adjudicación.**—Ya se ha concluido por el Jurado la de premios á los expositores del certamen farmacéutico.

—**De manifiesto.**—Lo está hasta el día nueve el borrador del presupuesto de Palma del Rio.

—**Ejercicios.**—Ante el Consejo de Estado darán principio el diez y seis los de oposicion á las plazas de contadores provinciales.

—**Sea.**—Se trata de que los vinos españoles figuren en la Exposicion de Amsterdam.

—**Fiestas de feria.**—El 15 habrá en Sevilla fiesta gimnástica en los jardines de Eslava. Por la tarde corrida de toros, El 16 y 17 ascensiones aereos-

táticas en el Real de la feria. Dicho día 17 se abrirán al público los jardines de San Telmo. El 19 y 20 fuegos artificiales. Los tres días de feria corridas de toros. El 21 y 22 carreras de caballos. El 24 y 25 tiro de pichones. Habrá una novillada con caballos en plaza y carreras de cintas. Se habla tambien de una sesion de la Academia de Buenas Letras en honor de Cervantes el 23, aniversario de su muerte. Habrá Exposicion permanente de Bellas Artes, Opera en el teatro, calle de Tetuan y funciones en el Gran Teatro-circo por la compañía ecuestre del señor Diaz.

—**Jubilacion.**—El ayuntamiento de Lora de la Cordoba acordó la del médico titular don José Gonzalez, nombrando en su reemplazo á don Cesáreo Montoto, y á don Angel Carmona.

—**Esfuerzos.**—Se hacen grandes para descubrir á los autores del incendio ocurrido en Hinojares (Jaen) que destruyó los archivos del ayuntamiento y juzgado municipal. Los incendiarios penetraron por un balcon, que dejaron abierto despues de escaparse.

—**Trabajadores.**—Han sido presos algunos en Berja, según dicen de Granada. Parece se les han encontrado papeles importantes.

—**Fortuny.**—Este notable violinista se halla en Cádiz, y visitará en breve á Málaga y Granada.

—**Bueno.**—El ayuntamiento de Sevilla ha acordado establecer el gabinete químico para el exámen de los efectos, que se destinen al consumo público, en el edificio de la Alhóndiga.

—**Licitacion.**—El diez y seis se verificará en Sevilla, en la secretaria de a Pirotecnica militar, la venta en pública subasta de mil quinientos kilogramos de acero en limas gastadas y quinientos ochenta de hierro viejo.

—**Escuadra.**—La de instruccion, que está en Cádiz, zarpará en breve de aquel puerto.

—**Incendio.**—En la madrugada del jueves hubo uno en Málaga en la fábrica de fideos y panadería de la calle Laganillas, por haber reventado un horno. Se comunicó el fuego á dos casas contiguas. Las pérdidas muy considerables, aunque por fortuna no hubo desgracias personales.

—**Desastre.**—Las últimas heladas han destruido por completo la cosecha en Arjonilla. La situacion de aquel pueblo dicen que es desesperada. Los ganados carecen de pastos.

—**Así.**—Se preparan grandes fiestas en Palomares, según dicen de Sevilla, con motivo de los exámenes verificados en la escuela pública de niños. Estas son fiestas que interesan mucho á los pueblos.

—**Vinos.**—Los de España se cree figurarán en la Exposicion de Amsterdam.

—**Comerciante.**—El antiguo y respetable señor don Gabriel de Soto ha fallecido estos días en Jerez.

—**El Niño tambor.**—El artista músico, niño Angel Sancho, á quien tuvimos el gusto de ver en el teatro Principal de Córdoba, salió el jueves de Madrid para Zaragoza.

—**Por concurso.**—Se vá á proveer una plaza de aparejador de albañilería en Chafarinas, y hasta el día quince se admiten solicitudes.

—**Casa Diezmo.**—En ella se ha alojado en Jerez el batallon que se esperaba.

—**Comercio.**—A doce mil quinientas pesetas se eleva el valor de la importacion de bacalao de Noruega en España, ó sea el setenta y dos por ciento de la pesoa total de aquel país.

Pensamiento del Doctor

La vida moderna perfecciona de un modo maravilloso las delicadas preñças de la muger y á un mismo tiempo le causa un nervioso consumo muy exagerado que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se ve á menudo y sin claro motivo aparecer la anemia que descolora la cara y enflaquece los miembros, el apetito que podría restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular y entónces es de temer que se manifieste la tisis.

En este caso, si Vd. bebe despues de cada comida una copa de *Vino tónico nutritivo Desfréne* que contiene la *Peptonina* ó carne asimilable que nutre los músculos, el fosfato de hierro hemático que reconstituye los glóbulos colorados de la sangre, al punto se hace como antes el apetito, se ponen firmes las carnes, se moderan las pérdidas y por fin se pone como antes el genio contento, divertido y amable.

Este vino es oficialmente admitido en los Hospitales de Paris y se podrá comprar en las farmacias Españolas Dr. Girard, Paris,

A PEREZ GALDÓS. (1)

Laborioso escritor, que estudia y vela para sus *Episodios Nacionales*, dando á sus cuadros tintas magistrales y dulce sentimiento á *Marianela*.

Tu *Gloria* me conmueve y me consuela y en la *Desheredada* hay mil caudales de ese ingenio, que viertes á raudales levantando la hispánica novela.

Si el entusiasmo juvenil se inflama, y el procer y el tribuno y el soldado y un pueblo entero con placer te aclama,

¡Ingenio nacional! noble y honrado sube al templo esplendente de la fama y de Cervantes te hallarás al lado.

Enrique Valdelomar.

(1) Con motivo de los banquetes que se celebraron en su honor en Madrid el 26 de Marzo último.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Paula, fundador.

—**JUBILEO CIRCOULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas Capuchinas, por D. José Bellido y D.ª Micaela Ibañez, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy y mañana habrá jubileo extraordinario en el Convento de Religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia, costeado por una señora en sufragio de sus difuntos. Mañana día en que la Iglesia celebra la Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, á las diez de la mañana se celebrará en la misma una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. Mariano Amaya.

—En la Iglesia del Convento de la Encarnacion se celebrará mañana á las diez una solemne funcion á su titular, en la que predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Segundo día novena á la Divina Pastora, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, dando principio á las seis de la tarde: predicará el R. P. Fray Saturnino de Artajona, Misionero apostólico Capuchino del convento de San Lucar de Barrameda.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Jubileo extraordinario.—En la Iglesia del convento del Cister I.ª será el Domingo y Lunes por D. Diego de Amores y D.ª Encarnacion Enriquez, en sufragio de sus difuntos; el Mártes por Doña Carolina Luna y D. Antonio Castro, en sufragio de D. José del Rio y Gimenez, y el Miércoles y Jueves por Doña Francisca de Paula Martinez, por sus difuntos. Todos los días habrá Misa cantada, y por la tarde Trisagio cantado, motetes y admirable.

El Martes próximo á las diez de la mañana habrá Misa y sermon, que predicará el Sr. Dr. D. Juan Serra, Catedrático del Seminario y Vicario del Cister.

†

EL PÁRVULO

RAFAEL BEJARANO Y SANCHEZ ha fallecido.

Sus padres D. José y Doña Carmen ruegan á sus amigos asistan al oficio de angeles que se ha de celebrar hoy á las cuatro de la tarde en la Parroquia de Santa Marina.

No se reparten esquelas.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquia de San Juan (Trinidad), por el eterno descanso del muy Ilustre Señor D. Agustin de Cervantes y del Castillo-Valero, Bermudez de Cañas y Osorio de los Rios, en los días 1.º, 2.º y 3.º de Abril, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, á beneficio de la primera dama jóven Srta. Doña Carmen Valero.

Estreno de la magnífica comedia en tres actos, titulada: *Sin familia*.—Una pieza en un acto, nominada: *Para mentir, las mugeres*.—A las ocho y media punto.

PRECIOS.—Palcos y plateas sin entrada, 20 rs. 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntimos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso dos reales.

CIRCO GALLISTICO

SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes riñas de gallos hoy, á las doce.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 8 rs.—Entrada general un real.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

TOS TOS TOS PECTORAL BALSAMICO ALOMAR

Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS, los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar a duda el éxito seguro de aquellas para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a ésta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas la clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

LA RDBA. CAMISERIA, GUANTERIA Y TALLER DE MODISTA DE

Manuel Huete,

Calle del Reloj núm. 6, esquina á la Compañía.

CÓRDOBA,

Confecciones para señoras.—Trajes, abrigos, manteletas, equipos para novias. Prendas á medidas. Confecciones para niños desde uno á diez años. Trajes, gorros, sombreros. Canastillas para recién nacidos. Sombreros para señoras, señoritas y niños. Plumos y flores finas.

Confecciones para caballeros.—Camisas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos, camisetitas. Equipos para novios. Gran surtido en petacas, pasadores, alfileres y cadenas de Niquel.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Propiamente indicada para sus propietarios. L. LANMAN y J. KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Paraventa al por Mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona

Gran éxito en Paris. VELOUTINE CH les FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óctil frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las falsificaciones.

A los propietarios y administradores de esta Capital. Se construye el embaldosado de granito ó salipez de la mejor calidad sentado en las aceas de sus propiedades al precio de 58 reales metro superficial. Pueden avisar á la casa de Mateo Inurria calle Arca del agua núm. 32. 30-12

Juan Montis y Vazquez, Profesor de dibujo de la Escuela de Bellas Artes (José Rey 20.)

Ofrece al público sus conocimientos en toda clase de pintura. Cuadros al óleo.—Restauración de cuadros antiguos. Pintura y decorado de habitaciones, y pintura escenográfica. Encargándose de decorados de teatro fuera de la población, manteniendo las dimensiones. Lecciones de dibujo en su casa y á domicilio.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y limpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, pildoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anemia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

PARIS, nº 36, calle VIVIENNE, nº CHABLE MEDICIN SPECIAL. Consultas en su casa, cuatro principam desde las 7 hasta las 5 de la tarde, ó POR ESCRITO. DEPURATIF du SANG. 50,000 Enfermos curados de EMPEINES, GRABOS, VIRUS y ULCERAS VENEREAS con el Jarabe Escuro del D. CHABLE. EL JARABE al Citrato de Hierro CHABLE cura inmediatamente los Dermatitis y Resquebrajamiento de la piel. El cura los Reumatismos, la Tisis, la Coqueluche, la Irritacion de las narinas de los Niños, etc. y todas las Enfermedades del Pecho.

Las Personas que concuen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos sencillos y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico: No irrita el estómago aun los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas. N.º.—Rechúese toda Falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aqui estampadas: Paris, rue des Beaux-Arts, 12. Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Pasta Dentaria, de Lucia. 22. Siempre que haya caries en las muelas, se procurará obturarla con nuestra pasta, que por sí sola llega á quitar el dolor en muchos casos, y preserva con seguridad en todos de recidivas, cuando ha desaparecido merced á la aplicacion del «No más dolores de muelas.» Lo que fácilmente se concibe si se tiene en cuenta que la pulpa ó nervio dentario, que está al descubierto en la muela cariada, está bajo la influencia del aire atmosférico, que le irrita constantemente hasta producir la sobrecitacion en todo el sistema nervioso, lo cual se evita con la introduccion de nuestra «pasta».

Uso. Cójase una poca de pasta proporcional al hueco producido por las caries con una cañita en forma de limpia-oidos, é introdúzcase en la muela, previa limpieza de esa parte con una agua aromática.—Precio, del tubo 4 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado D. José de Lucia.—á Haras 9, Córdoba.

Venta. Se venden al contado ó á plazos, por voluntad de su dueño, y separadamente, dos fincas de olivar nuevo, en la sierra y término de Adamúz, una media legua de dicha poblacion, con 8,047 pies, porcion de higüera, caserio, y molino aceitero; y otra á dos leguas de la misma, con 9,244 pies, higüeras, y arboles frutales, con buena casa de reciente construcción. Para más pormenores y tratar, en la Notaría del Doctor don Antonio Ortiz y Castañón, calle de Carreteras número 22. 10-2

Arrendamiento. Se hace para la presente temporada de primavera, de la hermosa casa de recreo rodeada de jardines y con todas las comodidades que se puedan desear, de la Hacienda de San Ambrosio de Vista Alegre, por cima de la Arzifaza, y de otra en la de San José, junto al Brillante y Huerta de Saldana. Se trata plaza de San Agustín número 14. 4-2

Pérdida. Al que se le hubiese extraviado una chaqueta, puede pasar á recogerla á la calle de Torres-Cabrera almacén de acetunas. 84-3

Arrendamiento. Desde el dia y de San Juan en adelante se arrienda la casa número 8 calle de las Campanas, Darán razon Campo de los Mártires núm. 16. 84-2

Venta. Se hace de la casa de la calle Alfaros número 35, antes Carnicerías Plaza calle de San Agustín número 24, darán razon. 84-2

Acogidos. Se admiten de ganado vacuno en la dehesa de la Guajuela. Para tratar de precios, Arco Real número 2. 815-2

Arrendamiento. Se hace de una casa pequeña acristalada con pozo y pila desde San Juan en adelante, en la calle de Linceos número 79. En la calle de Don Rodrigo núm. 98 darán razon. 84-2

Venta. En subasta privada que tendrá efecto en esta capital el dia 30 del proximo mes de Abril y hora de la once de su mañana, en la notaria de Don Pedro Aguilar y Perez, calle del Cristo número 5, se vende la hacienda de olivar nombrada Matavilanos el alto, sita en el alcor de la sierra de este término. Los aprovechamientos de esta finca, sus linderos, precio y demás antecedentes, darán razon en referida notaria. 15-3

Arrendamientos. Desde el dia se hace de la casa segunda sin número por bajo del 18 calle de José Rey, y desde San Juan la número 77, calle de Linceos y 33 en la de Lucano. Para tratar Góngora 5. 84-2

Arrendamiento. Se hace de una accesoría en la calle del Liceo; en la misma número 43 darán razon de 10 de la mañana á tres de la tarde. 84-2

Naranjas. Se venden ágrías y chinas, por cientos, millares y cargas en las huertas de Ballesteros y Jardinito, á precios económicos. 8-3

Almoneda. En la calle de San Fernando número 87, se hace de bancos y herramientas de platero. Tambien se vende una cómoda, sillones y otros efectos. 84-2

Arrendamiento. Se hace de la casa número 33 calle Gutiérrez de los Rios. Horas de 2 á 4 de la tarde. 84-4

Venta. Se hace de un carro en buen uso con sus arreos correspondientes: en la posada de San Anton 11, darán razon. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Alfonso XII número 54 y 60, y un hermoso partido con vistas al jardin de dicha casa. 84-2

Venta. Se hace de paja de superior calidad á 4 reales y medio, en la carrera de los Tejares número 26. 84-2

Arrendamiento. Desde el dia de San Miguel 29 de Setiembre del corriente año se hace del terruño de labor y huertas de las Haciendas Alameda del Obispo, Arrizafilla y Encinarejo vulgo de los Frailes; y desde 1º de Enero de 1884 de los olivares de las mismas fincas; admitiéndose proposiciones en la casa calle Puerta del Perdón número 28, donde tambien pueden enterarse de las condiciones. 30-8

Enseñanza de Idiomas. Plaza del Buen Suceso núm. 4. Francés, Español é Ingles y Caligrafía. Reforma la letra más defectuosa en bonita inglesa en 36 lecciones: enséñen en su casa y al domicilio del discípulo; traduce cualquier documento de los dichos idiomas y se encarga de su redaccion. Por Mr. Vital. 10-3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa siguientes casas: una calle Puerta del Rincon número 80, otra calle de San Fernando número 111, y otra calle de la Feria número 2 en el antiguo Matadero. Informarán en la Librería del «Diario de Córdoba»

Máquina. Se vende una de vapor de fuerza de 6, caballos, semijala y tubular en buen estado de conservacion, con su magnífico volante y á precio muy arreglado Plaza de las Bulas 2, darán razon. 84-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la mitad de la casa número 6, calle del Cister y desde San Juan en adelante de toda la casa: pueden verse desde las 10 á las 12 de la mañana. 84-3

Almoneda. Se hace de varios efectos. Juderia 15. 84-4

Arrendamiento. Se hace de hermosos departamentos y habitaciones acristaladas, desde el dia, y para la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, de la casa principal núm. 15 calle del Pariso y de un portal como para tienda, accesorio á la misma. Darán razon plaza de San Agustín número 14. 84-2

Venta. Se hace de patatas manchegas de Almagro, superiores, en el campo de la Merced, almacén de Maderas de Don Miguel Callejas: precio de la arroba 7 reales y cuartillo. 84-2

Arrendamientos. Desde el dia se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad. Calleja de Guisán número 12, (San Miguel) calle de San Fernando números 74 y 111, calle del Realejo número 84, calle de Jun Tocio número 7, y Rinconada de San Antonio número 2. Darán razon en la Librería del «Diario»

Venta. Se hace desde el dia de la hacienda nombrada Alhondiguilla, en la Sierra término de esta Ciudad de Córdoba, compuesta de quinientas noventa y nueve fanegas de tierra que comprenden pinar, encinar, aveñanar, olivar, viña y monte bajo, lindando este con el Rio Guadato, y un gran terreno nombrado de la fuente de San Pedro al lado opuesto del mismo, con su caserío de recreo, y para la labor, molino, aceitero y bodega para aceite y vinagre. Para tratar de su ajuste con Don José de Vacas y Macías, almacén de maderas, Arco de la Torre, ó con Don Gregorio Gimenez, en la fábrica del Cristal, Librería 19. 84-2

Leche de Vaca. En la plazuela de D. Jerónimo Paez, se espande sacada á vista de los consumidores. 8-2

TARGETAS. En la imprenta del «Diario de Córdoba», se hacen desde el precio de 8 reales el 100, en el término de una hora.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa principal calle de Valladares número 5, con muchas y cómodas habitaciones pintadas y empapeladas, cuadra, jardín, agua de pié en este y en la cocina á la. Para tratar con su dueño Saravia 6. 810-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan proximo en adelante del piso principal de la casa calle del Arco Real, esquina á la calle nueva, con cómodas y buenas habitaciones acristaladas y con agua de pié. Para tratar con su propietario, calle de San Pedro 3. 88-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de las Beatas número 3. Para tratar calle de los Deanes número 3. 84-1

Boneteros. Se venden varias macetas con ellos, á precios reducidos en la casa sin número de la calle de Abejar. 85-1

Leche de vacas. En los puestos de Rafael Sanchez, uno establecido en la puerta de Gallegos y el otro en la casa de baños del Campo de la Merced, desde 1º de abril se abre un abono á los precios siguientes: un litro ó sea algo más de dos cuartillos 70 céntimos de peeta. Medio idem equivalente á poco más de un cuartillo 35 céntimos.

Traspaso. Se hace de la especería y casa calle Juan Rufó, número 32. Para tratar de su precio y condiciones en la misma casa. 84-1

Arrendamiento. Desde el dia hasta San Juan se hace de la casa calle de Perez de Castro número 18: en el establecimiento inmediato de comestibles está la llave: para tratar Armas 24. 84-2

Pastos. Se hace desde el dia de los pastos para cabras del monte de la dehesa de la Grijuela, Sierras de don Domingo y de la Parra. Para tratar, en la calle del Arco Real núm. 5. 815-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones, casa de campo y agua de pié. Para tratar de su precio y condiciones en la inmediata número 4. 15-12

Arrendamiento. Desde el dia ó desde San Juan se hace de un local independiente, apropiado para oficina ó despacho, en la calle Pedregosa número 1. 81-3

Sellos de cachout. De los mejores conocidos hasta el dia. Unicos representantes en esta provincia señores Usano y Pagés, plazuela de San Miguel sin número.

Se alquilan las casas plazuela de Aladrosos número 18, calle Duque de la Victoria número 11, calle de Abejar número 9 calleja de Cea número 14, calle Terrones 4, calle del Cristo número 4, calle Fernando Lara número 1 y casa calle de las Duartas número 3. Para tratar calle de los Manueles número 6. 84-3

Venta. Se hace de paja superior de cebada y trigo á 4 reales arroba puesta á domicilio. En la calle de San Basilio (Alcazar viejo) número 12, se podrán dirigir los pedidos. 84-4

Pérdida. En la tarde del Jueves Santo se perdió un rosario de azabache engarzado en plata desde de la Iglesia de San Hipólito á la de San Nicolás de la Villa. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á la calle de San Felipe número 7, se le gratificará. 84-4

Venta. En la calle de los Angeles número 4 (Catedral) hay macetas de todas clases, como son rosales franceses de todo el año, negros, pajizos, y de malmeson, Juncos, Lirios de Gasa, y un bonito Aroma lleno de flor. 86-3